

II TRAMO CRONOMETRADO EN SUBIDA TORRELAGUNA

22 de JUNIO de 2024

REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
01/05/2024	16:00	Apertura inscripciones	www.rasante-sport.com https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/	
17/06/2024 Lunes	20:00	Cierre de inscripciones		
18/06/2024 Martes	20:00	Publicación inscritos	www.rasante-sport.com	
22/06/2024	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS		Plaza Mayor Torrelaguna	
	de 08:30 a 09:30	de 09:00 a 09:15		del 1 al 8 (o los 8 primeros inscritos)
		de 09:15 a 09:30		del 9 al 17 (los 8 siguientes)
		de 09:30 a 09:45		del 18 al 26 (los 8 siguientes)
		de 09:45 a 10:00		del 27 al 35 (los 8 siguientes)
		de 10:00 a 10:15		del 36 al 44 (los 8 siguientes)
		de 10:15 a 10:30		del 44 al último (el resto)
22/06/2024	VERIFICACIONES TÉCNICAS		Plaza Mayor Torrelaguna	
	de 08:45 a 11:00	de 09:15 a 09:30		del 1 al 6 (o los 6 primeros inscritos)
		de 09:30 a 09:45		del 7 al 12 (los 6 siguientes)
		de 09:45 a 10:00		del 14 al 19 (los 6 siguientes)
		de 10:00 a 10:15		del 20 al 26 (los 6 siguientes)
		de 10:15 a 10:30		del 27 al 33 (los 6 siguientes)
		de 10:30 a 10:45		del 34 al 39 (los 6 siguientes)
		de 10:45 a 11:00		del 40 al 45 (los 6 siguientes)
de 11:00 a 11:15	del 45 al último (el resto)			
22/06/2024	11:15	Publicación de autorizados	Plaza Mayor Torrelaguna	
22/06/2024	11:30	Briefing y apertura de parque	Plaza Mayor Torrelaguna	
	12:00	Subida de entrenamientos 1	Salida TCS	
	13:15	Subida de entrenamientos 2	Salida TCS	
	14:30	1ª Subida cronometrada	Salida TCS	
	15:45	2ª Subida cronometrada	Salida TCS	
	17:00	Publicación de resultados	Salida TCS	
	17:30	Entrega de Trofeos	Plaza Mayor Torrelaguna	

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 1 de mayo hasta el 22 de junio, en www.rasante-sport.com, en horario de 00:00 a 00:00 y desde las 08:00 horas del 22 de junio hasta la finalización de la prueba en la oficina de carrera Calle Manuel Hidalgo Huerta, 3; Torrelaguna.

Los concursantes deberán estar en contacto con la secretaría permanente, la web y el tablón desde su inscripción hasta el fin de la prueba.

El tablón se podrá consultar en www.rasante-sport.com.

REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la FMA, el Reglamento Deportivo del Campeonato Madrileño Tramos Cronometrados en Subida., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Montaña de Campeonatos o Copas de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Club Rasante Sport, organiza el II TC en Subida a Torrelaguna, que se celebrará el día 22 de junio de 2024.

Nº permiso organización FMA: **10 / 24**

Fecha: **03 / 05 / 24**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D^a. Aurora Trenado

D. Manuel Domínguez

D. José Manuel Bordallo

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera:

D. José Manuel Bordallo

Director Adjunto de Seguridad:

D. Manuel Domínguez

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

2.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tramos Cronometrados en Subida y el Trofeo Madrileño de Regularidad Clásica y Sport con coeficiente 1.

3.- DESCRIPCIÓN

La prueba se desarrollará entre el p.k. 2 y el p.k. 6,300 de la carretera M-131, con una longitud total de 4,3 Km. y un desnivel medio de 5,8 %.



4.- PARTICIPANTES ADMITIDOS.

4.1. Los participantes admitidos en pruebas reguladas por la FMA deberán cumplir en todo momento el artículo 5 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos Madrileños, debiendo estar en posesión de la preceptiva y adecuada autorización administrativa para conducir en los términos que establece dicho artículo.

4.2. Todos los deportistas deben estar en posesión de una licencia expedida en España, bien sea través de la RFEDA (autonómica/estatal e internacional), así como por cualquiera de las Federaciones autonómicas, independientemente del convenio con la RFEDA.

El tipo de licencias admitidas serán las siguientes:

TIPO LICENCIA / PERMISOS	DEFINICION	EXPEDIDA POR	PARTICIPACIÓN
INTERNACIONAL	ITD-R, ITC-R, ITD-RH	RFEDA	SUBIDAS, TRAMOS CRONO. EN SUBIDA, REGULARIDAD.
PILOTO GRADO A	PA	RFEDA	
PERMISO PILOTO GRADO A	PPA	RFEDA	
LICENCIA AUTONÓMICA PILOTO	TIPO P	FEDERACION AUTONÓMICA	
PILOTO GRADO B	PB	RFEDA	TRAMOS CRONO. EN SUBIDA, REGULARIDAD.
PILOTO GRADO B RESTRINGIDO	PB/RES	RFEDA	
PERMISO PILOTO GRADO B	PPB	RFEDA	
PILOTO GRADO B REGULARIDAD	PB/REG	RFEDA	REGULARIDAD

Todos los concursantes, clubes, oficiales, asistencias, etc. deberán estar en posesión de la licencia estatal correspondiente expedida por la RFEDA o autonómica de la FMA.

4.3. Podrán puntuar deportistas adscritos a otras federaciones distintas de la FMA cumpliendo el artículo 11.2.2. de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos Madrileños.



II Tramo Cronometrado en Subida a Torrelaguna 22 de junio de 2024



5.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos que establezca el artículo 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato Madrileño Tramos Cronometrados en Subida.

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Pasaporte Técnico del vehículo de la FMA. El Pasaporte será presentado a solicitud de los Comisarios Técnicos en las Verificaciones. Será obligación del concursante presentarla en todas las pruebas en que participe. En caso de no presentar el citado Pasaporte en pruebas posteriores le será impuesta una penalización según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones del reglamento de Campeonato Madrileños de Montaña.

6.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 22:00 HORAS DEL LUNES DÍA 17 DE JUNIO DE 2024

El número máximo de participantes del Campeonato, Copa y Trofeo de esta especialidad será de 80 vehículos.

Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada.

Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

Las solicitudes de inscripción solo podrán ser efectuadas en la plataforma de inscripciones online de la FMA: <https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>.

En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMA en el teléfono 913646319 de L a V de 10:00 a 14:00 horas.

7.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

Vehículos inscritos en las clases de la 1 a la 9.

7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **170 €**

7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **340 €**

Vehículos inscritos en las clases de la 10 a la 12.

7.1.3. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **190 €**

7.1.4. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **380 €**

Vehículos Regularidad Clásica y Sport:

7.1.5. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **100 €**

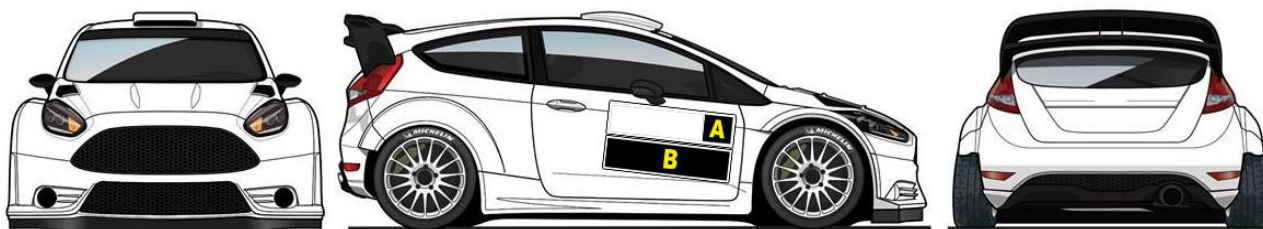
7.1.6. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **200 €**

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados
- Entrega de toda la documentación solicitada.

8.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (DURSAN)

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - ()

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

9.- DESARROLLO DE LA PRUEBA.

9.1. Verificaciones. El Parque de verificaciones será considerado Parque Cerrado, no estando permitida la entrada en el mismo de vehículos de asistencia.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.3. Clasificación Final.

Para la Clasificación Final se tendrá en cuenta el mejor tiempo de las dos subidas cronometradas. En caso de empate se tendrá en cuenta el tiempo obtenido en la primera manga cronometrada, y de persistir el empate la clasificación será ex-aequo.

En Regularidad, el orden de clasificación se realizará en función de la suma de puntos, más las penalizaciones, y de menos a más, declarándose ganador de la prueba el que menos puntos haya acumulado.

10.- PREMIOS Y TROFEOS.

10.1 Trofeos

Clasificación General Scratch Carrozados

1º Clasificado Trofeo
2º Clasificado Trofeo
3º Clasificado Trofeo

Clasificación por Clases

1º Clasificado Trofeo
2º Clasificado Trofeo
3º Clasificado Trofeo

Clasificación General Monoplazas (Clases 10, 11 y 12)

1º Clasificado Trofeo
2º Clasificado Trofeo
3º Clasificado Trofeo

Clasificación General Regularidad Clásico y Sport.

1º Clasificados: Trofeo Piloto y Copiloto
2º Clasificados: Trofeo Piloto y Copiloto
3º Clasificados: Trofeo Piloto y Copiloto

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Fecha: 03-may-2024

VºBº Permiso org. nº: 10 / 24



Departamento Deportivo FMA.
FEDERACION MADRILEÑA AUTOMOVILISMO